AÑO CXV | Mérida, Yuc., Martes 4 de Diciembre de 2012 | No. 32,248

Consejería Jurídica
PODER EJECUTIVO

Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edición Vespertina

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez (Consejería Jurídica)
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. Tel: 930-30-23
Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

AVISO DIVERSO

CONVOCATORIA DE COLEGIO DE ABOGADOS DE YUCATÁN, A.C..... 3

Colegio de Abogados de Yucatán, A.C.
Fundado en 1967

"COLEGIO DE ABOGADOS DE YUCATÁN", A.C.

CONVOCATORIA

Con fundamento en las cláusulas Décimo segunda y Décimo quinta de los Estatutos sociales, se convoca a los asociados del "Colegio de Abogados de Yucatán", A.C., a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que tendrá verificativo a las 14:00 horas del día viernes 14 de diciembre de 2012, en local de la asociación ubicado en la calle 90 No. 486 por 47 y 90-A de la Colonia Inalámbrica de esta ciudad, misma que se llevará a cabo de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Formación de la lista de presencia.
II.- Lectura de la convocatoria.
III.- Declaración que hará el Presidente de estar o no legalmente constituida la asamblea.
IV.- Presentación y en su caso aprobación, del informe del tesorero sobre el estado financiero de la asociación durante el ejercicio 2012.
V.- Presentación y en su caso aprobación, del informe del Consejo Directivo respecto de sus actividades durante el ejercicio social 2012.
VI.- Acuerdo sobre el importe de la cuota ordinaria que deberán cubrir los asociados para el año 2013.
VII.- Redacción, lectura, aprobación y firma del acta de la asamblea y clausura de la misma.

Mérida, Yucatán, 3 de Diciembre

JOSÉ IGNACIO PUERTO GUTIERREZ
PRESIDENTE

PEDRO FRANCISCO RIVAS ACEVEDO
SECRETARIO


YUCATAN
Consejería Jurídica
PODER EJECUTIVO